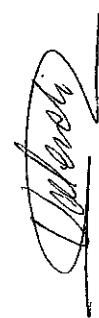


**Acta de la Sesión 486 Ordinaria del Cuadragésimo Consejo Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 08 de diciembre de 2014.**



**Consejeros Asistentes**

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón	Presidente
Mtro. Héctor Valerdi Madrigal	Secretario



**Jefes de Departamento**


Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Investigación y Conocimiento del Diseño
DI. Ruth Alicia Fernández Moreno	Medio Ambiente
Mtro. Ernesto Noriega Estrada	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes del personal académico por cada departamento**

Mtra. María Esther Sánchez Martínez	Evaluación del Diseño en el Tiempo
Arq. Celso Valdez Vargas	Investigación y Conocimiento del Diseño
Mtro. Félix Alfonso Martínez Sánchez	Medio Ambiente
DCG. Rafael Villeda Ayala	Procesos y Técnicas de Realización

**Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado**

Diego Jiménez Zepeda	Arquitectura
Luis Enrique Marín Hernández	Diseño de la Comunicación Gráfica
Delia Andrea Cabrera Ramírez	Diseño Industrial

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/08/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

## **Punto # 1**

### **Lista de Asistencia y verificación de quórum**

Con la presencia de 10 miembros da inicio la Sesión 486 Ordinaria, a las 09:30 horas.

## **Punto # 2**

### **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Orden del Día**

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

## **Punto # 3**

**Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento del Medio Ambiente para el diseño del periodo 2014-2018, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo, y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento y la División de ciencias y Artes para el Diseño de la UAM-A, de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2 fracción I del Reglamento Orgánico de esta Universidad**

Presidente del Consejo: como ustedes saben el procedimiento para designación de órganos unipersonales esta sujeto a una serie de acuerdos del Colegio Académico en el que se propone que los consejos en este caso el Consejo Divisional tenga una sesión específicamente para oír los motivos y razones de los candidatos a una jefatura de departamento y que el Consejo pueda hacer preguntas o cuestionar algunas de las propuestas se propone el siguiente procedimiento, que como ustedes saben se basa también en las experiencias previas que hemos tenido. Entrevista con los candidatos a Jefe de Departamento del Medio Ambiente para el Diseño en el tiempo para el periodo 2014-2018 de conformidad con lo previsto en el artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico. El reglamento Orgánico en el artículo 34-2 fracción I establece como parte del proceso de designación de jefes de departamento que los Consejos Divisionales realicen una entrevista con el propósito de que los candidatos a)-expresen sus motivos y razones para ocupar el cargo y b) expongan sus conocimiento y puntos de vista, particularmente respecto a la situación del departamento que pretende dirigir y de la División con una visión crítica y práctica. A partir de les experiencias de los procesos para designar al Director de la división y al Jefe del Departamento del Medio ambiente para el diseño, se propone que la entrevista se realice de acuerdo al siguiente formato: 1-Expresión de motivos y razones para ocupar el cargo, así como exposición de conocimientos y puntos de vista particularmente respecto a la situación del departamento que pretenden dirigir y de la división con una visión crítica y práctica, a cargo de los candidatos se hará por orden alfabético. 2-durante la exposición de los candidatos, la oficina técnica del consejo divisional entregará a los miembros del consejo división las papeletas para la formulación de preguntas a los candidatos. Los miembros del Consejo Divisional

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/10

SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A - D



redactarán las preguntas que deseen formular a los candidatos, las preguntas serán entregadas al personal de apoyo de la oficina técnica del consejo. 4-la oficina técnica del consejo agrupará las preguntas realizadas por los miembros del consejo divisional de acuerdo con las siguientes temáticas: 1-situación de la división de CyAD 2-situación del Departamento del Medio Ambiente. 5- El Consejo Divisional formará dos subcomisiones con el fin de analizar y sintetizar las preguntas elaboradas por sus miembros, la participación en cada subcomisión será de elección voluntaria, buscando una conformación equilibrada entre los diferentes sectores que integran el consejo divisional se sugiere que sea de tres integrantes uno por sector. 6-cada subcomisión redactará 6 preguntas de su temática las que podrá ser planteada a cualquiera de los candidatos. 7-las preguntas redactadas por las subcomisiones se colocarán en una urna correspondiente a cada temática, se tendrá un total de 12 preguntas para los candidatos. 8-se sorteará el orden con que los candidatos responderán a las preguntas. 9-una vez establecido el orden se sacará la primera pregunta de la urna relacionada con la situación del departamento de Medio Ambiente. 10-el candidato tendrá 5 minutos para responder la pregunta planteada. 11-se podrá tener una réplica de algún miembro del Consejo Divisional la que tendrá un tiempo de exposición oral máximo un minuto a fin de fomentar la participación y mantener la dinámicas de la entrevista se establece que un consejero sólo puede hacer una pregunta de réplica durante toda la sesión. 12-el candidato tendrá tres minutos para responder a la réplica hecha por algún miembro del Consejo. 13-en caso de no existir réplica se sacará la segunda pregunta para el candidato que haya sido sorteado en el segundo lugar y se seguirá el mismo procedimiento para la tercera pregunta, no se acumulará el tiempo no utilizado por falta de réplica a alguna de las preguntas. 14-la pregunta una vez respondida por el candidato será descartada de manera que no se repita exactamente los cuestionamientos planteados por los miembros del Consejo Divisional. 15-en adelante el manejo del tiempo destinado a la respuesta de cada candidato a la pregunta planteada y la réplica de algún otro miembro del consejo divisional seguirán el mismo esquema descrito en los puntos 7 al 11, el tiempo total para responder cada cuestionamiento incluyendo la réplica y su respuesta es de 10 minutos. -se realizará una segunda ronda de preguntas obtenidas de la urna relacionada con la situación del departamento del Medio Ambiente, respondiéndose las preguntas seleccionadas aleatoriamente en el orden en que fueron sorteados los candidatos. -cada candidato responderá dos preguntas del tema relacionada con la situación del departamento del Medio Ambiente. -una vez concluido el tema de la situación del departamento del Medio Ambiente se procederá de la misma forma con las preguntas de la urna relacionada con la situación de la división de CyAD. -después de que cada candidato respondió las preguntas correspondientes cada uno tendrá 10 minutos para hacer comentario final en el orden en el que fueron sorteados. -se sugiere una pausa de 5 minutos entre las rondas de preguntas de las temáticas. - en resumen cada candidato responderá en total 4 preguntas y tendrá al final 10 minutos para hacer un comentario de cierre. Con este esquema se tendrían los siguientes tiempo. Presentación de la propuesta 10 minutos, aprobación de la propuesta tiempo 10 minutos una vez aprobada la propuesta se solicita a los candidatos su presencia en la sesión una vez presentes se les explica la mecánica del procedimiento cosa que no estamos haciendo por cierto por que los candidatos están aquí si les pediría que


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 494 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

se retiraran un momentito nada más para que quedara definida la mecánica gracias entonces vendría la aprobación de la propuesta la explicación de los candidato de la mecánica del procedimiento 5 minutos, expresión de motivos y razones para ocupar el cargo y exposición de sus conocimientos y puntos de vista a cargo de los candidatos 30 minutos 10 minutos para cada uno por orden alfabético, redacción individual de las preguntas, integración de las dos subcomisiones que llevaría 5 minutos, redacción de las preguntas por parte de las subcomisiones que sería un receso de 10 minutos, sorteo de candidatos para las dos rondas de preguntas que serían 5 minutos, ronda del tema relacionado con la situación del departamento del Medio Ambiente 60 minutos, pausa entre temáticas 5 minutos, ronda del tema relacionado con la situación de la división, cometario final de los candidatos 10 minutos cada uno, duración estimada de la sesión del consejo 240 minutos que serían cuatro horas esto es lo que aprobamos en la sesión anterior no sé si hubiera aquí algún comentario yo tendría un comentario creo que 240 minutos cuatro horas es muchísimo tiempo creo que debemos acotarlo a tres horas lo que es yo creo suficiente tiempo teniendo tres candidatos es suficiente tiempo para completar las presentaciones que ya hicieron en los departamentos en la sala K-001, en entrevistas personales con algunos de ustedes creo que ya hay una cantidad importante de información y no tiene mucho sentido hacer una sesión particularmente larga yo creo que mientras más concreta sea es más fácil tener información contundente complementaria a los candidatos por lo que yo les propondría que redujéramos un poco el procedimiento particularmente creo que podríamos hacer algún ajuste en el punto número cuatro y en las respuestas y en los puntos número 9 y 11 que son los puntos más grandes y así como el del cierre que son 30 minutos yo les propondría que les diéramos a los candidatos yo les propondría podemos dejar 8 o 10 minutos en el cuatro y en las rondas de preguntas que tratemos de que sean más concretas talvez 3 minutos para responder las preguntas tres minutos me parece suficiente para responder la pregunta si reducimos a 3 minutos la pregunta y a dos minutos la réplica que también creo que es tiempo suficiente podemos reducir este tiempo de 60 minutos esta planteado diez por pregunta a 36 minutos en el punto nueve serían 36 minutos y que hiciéramos lo mismo con el punto 11 que lo redujéramos a 36 minutos es decir tres para responder, y dos para la réplica con eso estaríamos reduciendo 24 minutos serían,48 minutos la sesión talvez si ponemos si ponemos 8 minutos ya sea en el cierre o en el inicio yo creo que en el cierre estaría bien dejarlo en 8 minutos yo les propondría que en lugar de darle 10 minutos a cada candidato le diéramos 8 minutos a cada candidato en el cierre eso nos daría 24 minutos practicante estaríamos ya reduciendo a tres horas y en esa misma idea entonces demos 8 minutos a cada uno para su apertura en el punto 4 si damos 8 minutos a cada uno tendríamos 24 minutos luego tendríamos 3 y 2 para cada pregunta sería 36 minutos en el punto 9 en el punto 11 y en el punto 12 volveríamos a tener 24 minutos y con eso tendríamos una sesión de tres horas, no sé si haya algún comentario yo les propondría que hiciéramos estos ajustes con el fin de que sea más dinámico el procedimiento me parece más útil se pide que sea más concreto en sus respuestas algún comentario entonces los que estén de acuerdo en aprobar este procedimiento que se está proponiendo para las entrevistas con los candidatos para la entrevista de



  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/10  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

los candidatos a jefe del Medio Ambiente para el periodo 2014-2018 con los ajustes de tiempo que propusimos, sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad

El Presidente del Consejo da a conocer el procedimiento a los candidatos. En resumen cada candidato responderá en total 4 preguntas y tendrá al final 8 minutos para hacer un comentario de cierre. Procederíamos con la exposición de cada uno de ustedes de ocho minutos explicándonos los motivos y razones para ocupar el cargo y su exposición de conocimientos y puntos de vista sería por orden alfabético de apellido entonces Armando sería el primero.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: en primer lugar una de las principales razones que me motivan a participar en este proceso es a contribuir al desarrollo académico de este departamento. Nuestro departamento es uno de los cuatro pilares de esta división, es un departamento con una historia muy importante con casi aproximadamente cuatro décadas de haber sido fundado, es un departamento, un espacio que en su momento fue objeto de estudio al que atiende en su momento, fue uno de los departamentos académicos vanguardista en el país, no sólo en la zona metropolitana, si no en el país y me atrevo a decir incluso en toda América Latina. El departamento cuenta con un capital humano y una serie de recursos muy importantes que se pueden aprovechar aun de mejor manera, es un departamento productivo, sin embargo hay algunos aspectos que pueden mejorarse sustancialmente, también se tienen que revertir algunas prácticas, muchos de quienes formamos parte de este departamento consideramos inadecuadas, seguramente a lo largo de esta discusión iremos profundizando más. Otro aspecto que me motiva a participar también en este proceso tiene que ver con lo importante que tendría que incidir en las políticas divisionales y en las políticas de la Unidad Azcapotzalco, desde los departamentos se construye básicamente todo el trabajo que se relaciona con la docencia, la investigación y la promoción y difusión de la cultura es en los departamentos donde estas funciones sustantivas de la universidad se ven consolidadas, se ven concretadas y es muy importante impulsar desde las áreas de investigación, desde los grupos, pero principalmente con el apoyo y el respaldo institucional de los departamentos estas labores universitarias. Otro aspecto es el deseo de colocar a nuestro departamento en una posición todavía más importante, en una posición preponderante con relación a otras instancias homologas de otras instituciones de educación superior, el departamento ha acumulado muchas experiencia, mucho trabajo a lo largo de varias décadas y es importante darle visibilidad a todo ese trabajo que se ha elaborado, es importante también reconocer todo el esfuerzo de las personas, de los profesores, del personal académico y administrativo que ha formado parte del departamento durante mucho tiempo y darle una mayor promoción y divulgación a todo ese trabajo, considero que el departamento cuenta con todos los recursos necesarios para estar colocado en una mucho mejor posición, puede estar proyectándolo en la escala nacional e internacional. Ahora voy a hablar un poco de cuáles son las razones que yo considero me permitirían asumir este encargo en primer lugar cuento con la experiencia académica necesaria, he servido a esta institución desde hace

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO


APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

aproximadamente 18 años, comencé trabajando como profesor asistente, comencé una carrera académica aquí, aunque he estado laborando para otras instituciones del gobierno, en algún momento decidí fincar mi carrera en esta institución porque asumo un compromiso personal e institucional asía ella, también cuento con experiencia en gestión académica y en otro tipo de gestiones, sobre todo en gestión pública, creo que la gestión reúne una serie de herramientas a las que aspiramos los tres que estamos aquí en la mesa, es fundamental las labores de negociación, de conciliación de intereses, son fundamentales para conducir a un grupo de profesores importantes, a un grupo de investigadores también muy reconocidos para aglutinar esfuerzos, para integrar objetivos, metas es muy importante tener este tipo de conocimientos para saber cómo conducir este departamento, para tomar decisiones, para condensar y llegar a acuerdos. Conozco el estado actual del departamento, se cuál es la situación que guarda podemos decir con relación a los otros departamentos, es un departamento joven en el término del tiempo que ha pasado desde su fundación, sin embargo es un espacio donde hay una gran experiencia acumulada. Otra razón muy importante es que tengo claro el rumbo que debe de tomar el departamento para conseguir los objetivos, qué plantea mi programa de trabajo, la gran estrategia general, las políticas, los objetivos y las metas de hacia donde quiero conducir el departamento, me queda muy claro e importante reposicionarlo, aprovechar en la medida de lo posible y de la mejor manera los recursos materiales, financieros y sobre todo el capital humano con el que cuenta nuestro departamento, quiero continuar con mi carrera académica dentro de la institución, es finalmente uno de mis principales objetivos y es una mejor manera de contribuir a mi institución, es con mi trabajo y con mi esfuerzo para aspirar a esta jefatura departamental.

Presidente del Consejo: le damos la palabra a Roberto Barnard Amozurrutia.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: el motivo y razones principal en este proceso de jefatura de departamento es una preocupación muy clara sobre la vocación departamental del Departamento del Medio Ambiente, he sido testigo desde el inicio de la creación del departamento como estudiante y juego como académico y el paradigma del medio ambiente ha cambiado radicalmente y se ha convertido actualmente el paradigma de la sustentabilidad y participación, creo que es importante porque he sido privilegiado en la participación de los estudios y análisis del medio ambiente porque desde muy joven participe como jefe de departamento en la SEDUE, en dos jefaturas importantes relacionadas con el diseño y el medio ambiente, me tocó ser partícipe del inicio de la institucionalización del estudio y el análisis del medio ambiente desde que nació la EPA, y cómo esto se tradujo en aparatos institucionales en todos los demás países, ese fue el análisis del medio ambiente, he visto cómo ha cambiado ese análisis del medio ambiente y cómo influye en el diseño, he visto como ese paradigma ambiental se convirtió en un paradigma de sustentabilidad, esa es mi preocupación y eso es la participación por lo que quiero entrar a la jefatura del departamento, una revisión y reflexión muy intensa sobre la vocación departamental talvez para los siguientes 40 años porque tenemos que estar de acuerdo al contenido mundial, internacional y nacional y el contexto internacional se rige por acuerdos internacionales por la ONU viene desde



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/11  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V 4 D

atrás viene desde el informe grupal, viene desde la conferencia de Estocolmo Río más 20, establece políticas normatividades y legislación muy estricta para el quehacer profesional de los estudiantes de diseño arquitectónico, industrial y gráfico qué va a ser el medio ambiente, a qué van estar expuestos nuestros estudiantes, qué vamos a educar en esta institución, creo que esa es la principal razón por la que quiero participar en este proceso. En relación al conocimiento del departamento, el departamento cuenta le corresponde por la legislación atacar los problemas de docencia, investigación y difusión de la cultura, en la parte de la docencia es muy importante aumentar el trabajo colegiado y acelerar el proceso de la revisión, actualización de los programas y planes de estudio porque la tecnología y la normatividad fuera cambia más rápido de lo que nosotros reaccionamos en la actualización de nuestros programas y planes de estudio, me adhiero completamente a la política de la UAM-Azcapotzalco en un esfuerzo por aumentar la matrícula de estudiantes en nuestra institución y una herramienta muy fuerte es la educación a distancia. En este aspecto la educación a distancia está trabada por cuestiones normativas ya que mientras no exista una aceptación de los planes y programas de estudio de la educación presencial o semi-presencial va a ser muy difícil que nosotros podamos cerrar UEA, con educación a distancia tenemos otra alternativa tenemos los diplomados podemos cerrar proyectos en una gestión rápidamente de diplomados de posgrado a distancia que también el problema de la matrícula existe a nivel licenciatura y de posgrado. Otras cuestiones de índole de docencia son la cuestión de las materias optativas, la cuestión de las UEA, de prácticas profesionales muy demandadas, la demanda más importante que existe en los egresados de la UAM son dos, inglés y prácticas profesionales. Prácticas profesionales podemos atacarlas en las modalidades de planes y programas de estudio, es decir tenemos que acelerar el movimiento de los colectivos de docencia y los trabajos colegiados de las áreas y los grupos para poder atacar esta cuestión, igual que las materias optativas debieran ser atacadas en forma colegiada, sabemos que las materias optativas tienen nombre y apellido y no pueden tener continuidad, por eso es importante también ese trabajo colegiado. Respecto a investigación tenemos dos áreas fundadoras y dos áreas con mucho éxito a nivel internacional y nacional, las áreas con éxito Bioclimática y Paisaje, requieren de mucho apoyo aunque son exitosas la falta de recursos humanos no les da capacidad para aumentar ese servicio y para atender los laboratorios, en la parte del paisaje también hay un problema y hay dos áreas fundadoras y tienen proyectos y programas de investigación muy antiguos de 20 años de antigüedad y con proyectos de investigación unipersonales, no tenemos nada de vinculación ni dada de coordinación, es decir es importante que ya exista un trabajo colegiado en esas dos áreas fundadoras, es urgente, probablemente una reestructuración y probablemente de esa surjan nuevos grupos, ojalá y surjan nuevos grupos de esas áreas fundadoras. El paradigma de sustentabilidad me dice que tengo que trabajar en forma interdisciplinar y tenemos proyectos de investigación no interdisciplinar tenemos unidisciplinar, es importantísimo trabajar en esos programas de proyectos de investigación y estimular el trabajo interdisciplinar, inter-departamental, y si se puede inter-divisional. En la cuestión de la difusión y la cultura existen las nuevas herramientas que tenemos que es Radio-UAM y CyAD-TV, que deben de ser usadas aparte de estimular una publicación departamental para la participación de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

todos los académicos. En la vinculación es importante establecer relaciones con instituciones públicas superiores que tengan los mismos estudios que nosotros y que puedan facilitar el movimiento entre docentes académicos y alumnos de lo que yo propongo es un gran trabajo de reflexión colegiado para definir asía donde quiere ir el Departamento del Medio Ambiente por eso es muy importante el trabajo colegiado a todos los niveles, departamental área, grupos, colectivos de docencia, si no participamos en trabajo colegiado ni siquiera podemos hablar de sustentabilidad ni que es el nuevo paradigma de medio ambiente.

Presidente del Consejo: le pasaríamos la palabra a la Mtra. María Francesca Sasso Yada.

Mtra. María Francesca Sasso Yada: primero agradecer a mis compañeros por el trabajo equitativo solidario y de compañerismos que se ha dado hasta este momento y que ojalá continuemos así sea quien quede en la jefatura. En segundo lugar quiero pedirles un momento de silencio por los muertos de Ayotzinapa y por Alexander Mora que ya fue identificado a través de su ADN, les pido que nos pongamos de pie y guardemos un minuto de silencio gracias. Cuáles son mis motivos para ocupar el cargo, bueno tengo 28 años de colaborar con esta institución, es una institución sumamente noble y ha sido mi plataforma para el desarrollo profesional, durante mi estancia aquí he tenido varios trabajos extras en otras empresas de medios tiempos, dos ocasiones pedí licencia sin goce de sueldo para retirarme a colaborar de tiempo completo en dos lugares diferentes y considero que en agradecimiento a lo que esta noble institución me ha ofrecido esta es una forma de retribuir a lo que he logrado a través de la universidad. Otros motivos por lo que considero debo ocupar este cargo, considero para poder colaborar a un México mejor necesitamos replantearnos y revisar nuestra labor cotidiana, analizar nuestros errores, corregirlos y siempre utilizando principios y valores de equidad, justicia, honestidad, etc., Otros motivos, porque nuestro departamento requiere de cohesión al interior del mismo y considero estar en condiciones de conminar al departamento a trabajar colectivamente como lo dije trabajar, equitativamente, ha habido momentos de mucha ruptura y de mucha división en el departamento por la distribución de la carga académica inequitativa y porque se han llevado acabo muchas prebendas asía ciertos miembros del departamento. En cuanto a mi conocimiento del departamento todos estos años he sido miembro del departamento, he vivido muchas diferentes administraciones, conozco más o menos a todos los actores departamentales, reconozco su trabajo, sus logros, su buen desempeño, su reconocimiento internacional, nacional, es un departamento sumamente productivo, el departamento si no me equivoco con el menor número de profesores porque no sé exactamente cuántos tiene investigación, pero hasta donde entiendo somos el departamento con el menor número de profesores y en proporción a sus profesores somos un departamento sumamente productivo tenemos cuatro áreas y dos grupos con reconocimiento nacional e internacional de varios de nuestros profesores. En general en docencia e investigación y vinculación considero que todas estas actividades deber ser atravesadas por la vinculación, para todas estas actividades debemos vincularnos en cuestiones de docencia con otras divisiones, con otras disciplinas, con empresas, generar nuevos vínculos con empresas públicas y privadas, con organizaciones de la



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/11,  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V 4 D



sociedad civil, esto lo digo porque tengo mucha experiencia en vinculación, pertenecemos a varias redes de investigación tenemos vínculos sobre el programa de investigación, sobre infancia etc., trabajar en colaboración por supuesto con rectoría, con la división y por supuesto con los departamentos, necesitamos un mayor acercamiento entre departamentos. En cuanto a los alumnos me interesa sinceramente acercarme más a los alumnos, ese es nuestro motivo de ser, considero que tienen poco acercamiento a las jefaturas, pienso que ellos podrían ser buenos asesores y ofrecer oportunidades y a través de esta comunicación conocer exactamente sus problemáticas, sus objetivos, sus necesidades y tratar de satisfacerlos en una mejor medida ya que ellos son nuestro motivo de ser en esta institución y en ellos quedara en sus manos nuestro país y por lo tanto tenemos que trabajar mucho más con ellos y en beneficio de ellos, por lo mismo he propuesto que exista una revista dirigida por los propios alumnos. En cuestiones de difusión también pretendo cuando menos iniciar las actividades necesarias para una revista indexada, un amplio reconocimiento a los profesores más destacados de nuestro departamento a través de documentar su experiencia y que ellos pudieran dar algunos cursos de capacitación y formación a los profesores más experimentados, crear un organismo de colaboración, de visualización y de ejercicio al presupuesto de asignación y de toma de decisiones de una manera más colegiada entre los miembros de las áreas, colectivos de docencia y cuerpos académicos.

Presidente del Consejo: gracias a los tres candidatos, procederíamos entonces a la redacción individual de las preguntas, le diría a la oficina técnica que nos apoyara repartiendo papeletas y mientras se elaboran las preguntas procederíamos a la formación de dos sub-comisiones una que redactaría las preguntas relacionadas con el departamento y otra que redactaría las preguntas relacionadas con la división. La propuesta inicial es que haya un órgano unipersonal, un representante de profesores y un representante de alumnos. Podríamos pensar que fueran dos miembros de este Consejo Divisional en una de las sub-comisiones nada más van a reformular las preguntas, entonces sometería a su consideración solamente dos miembros del Consejo Divisional por sub-comisión, los que estén de acuerdo sírvanse a manifestarlo.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: yo propondría que participara el Dr. Jorge Ortiz o la Mtra. Ruth

Arq. Celso Valdez Vargas: yo me propondría para una sub-comisión la de divisional.

Presidente del Consejo: podríamos decir que las preguntas de la División podrían quedar integradas por el Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, y por el Arq. Celso Valdez Vargas y la segunda sub-comisión hay una propuesta de que esté la Mtra. Ruth.

Alumno Diego Jiménez Zepeda: yo me propongo.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

Presidente del Consejo: entonces Diego como representante de alumnos y Rafa, entonces haríamos un receso de diez minutos para recibir las preguntas.


Se somete a votación realizar un receso de diez minutos y se aprueba por unanimidad.

Presidente del Consejo: correspondería que hiciéramos el sorteo para saber el orden en el que van a responder las preguntas, Ruth entonces sacaría los nombres en el orden para constatar las preguntas, iría Armando Alonso Navarrete, después María Francesca Sasso Yada y por último, Roberto Barnard Amozurrutia.


Mtro. Armando Alonso Navarrete: la pregunta dice, cómo conducir y recomponer un espacio departamental que cuenta con diversidad, pero también con diferencias muy pronunciadas. En primer lugar a través del dialogo, a través del acercamiento con los profesores, con todos los miembros del departamento. Efectivamente nuestro departamento es un departamento muy diverso no solo en términos de sus personalidades si no de la forma en como esta agrupado, contamos con dos grandes Áreas, dos Áreas pequeñas y dos o tres Grupos de reciente creación. Las dos grandes Áreas son muy grandes en términos de miembros que las componen, pero son dos Áreas que no reflejan la productividad que se podría esperar de ellas, por otro lado las áreas pequeñas están disminuidas en termino de miembros pero son áreas muy productivas en donde hay una integración del trabajo universitario muy fuerte, hay un trabajo colectivo destacado y por otro lado tenemos a los grupos de investigación que también son pequeños, son espacios colectivos en formación que en virtud de estas mismas diferencias que los distinguen a cada uno requieren de un tratamiento diferenciado, pero sin hacer distinciones. En el colectivo del departamento creo que una jefatura de departamento debe de conducir un trabajo que atienda todas las demandas, todas las necesidades del personal académico sin hacer distinciones ni por grupos ni por personas, tiene que trabajar coordinadamente con todos, principalmente con los jefes de área para que el trabajo pueda llevarse a cabo con la colaboración necesaria. En este sentido es importante mantenerse siempre alerta, mantenerse siempre informado de lo que está ocurriendo al interior del departamento, dialogar permanentemente con todos los profesores, establecer espacios de discusión y diálogo permanente. También hay muchas maneras de hacerlo, esto a través de seminarios, de reuniones departamentales. Yo creo que nuestro departamento ya no esta tan dividido como antes, es un departamento que diríamos ha estado en calma, tenemos que mantener esa situación, es importante seguirlo conduciendo en un ambiente de armonía, de tranquilidad y de respeto entre todos.

Presidente del Consejo: alguna réplica, adelante Rafael.

D.C.G. Rafael Villeda Ayala: a tu juicio cuál sería frente a estas problemáticas, digamos el límite, la posición de diálogo en algunos casos, no digo por tu departamento si no porque ocurre en todos los departamentos.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 492 CELEBRADA EL 12/06/11.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

Mtro. Armando Alonso Navarrete: hay varios aspectos que tienen que considerarse. En primer lugar escuchar con claridad que es lo que buscan o requieren los profesores, hay límites de varios tipos, hay límites de carácter legal que los establece la Ley Orgánica de la Universidad, establece cuáles son nuestras funciones sustantivas, existen también los aspectos contractuales, hay un contrato, hay horarios establecidos para cada uno de nosotros, todos conocemos las funciones que desempeñar, que desarrollar, pero considero que a través de un buen acercamiento, de un buen diálogo es que a veces no es suficiente con querer escuchar, sino que también tenemos que saber escuchar qué es lo que demandan los profesores y sobre todo yo creo que un aspecto que debe de servir como la columna vertebral de estos acercamientos, estos diálogos tiene que ver con los intereses del departamento, un jefe de departamento debe velar por los intereses académicos del departamento y a partir de esos se pueden establecer estos límites, se pueden acordar estos límites, no soy muy partidario de las medidas coercitivas porque en un ambiente como el que nosotros trabajamos, en un ambiente académico considero que las medidas coercitivas o punitivas tendría que ser una opción muy lejana, tenemos que ser personas que nos conduzcamos a través del diálogo, de la conciliación de intereses, pero como en toda la gestión hay también situaciones.


Presidente del Consejo: procederíamos con la Mtra. María Francesca Sasso Yada.

Mtra. María Francesca Sasso Yada: cuál es su propuesta o sus ideas para fomentar el cumplimiento integral de las actividades académicas por parte de los profesores de su departamento. Como expuse anteriormente, mi idea es generar a través de las áreas, comisiones académicas que a su cargo tengan la asignación de recursos, la asignación docente y la colaboración en la investigación a través de crear estos colectivos al interior que sería la fusión. A lo que voy es que diseminamos nuestro trabajo cuando estamos en un área, participamos en un colectivo, participamos en un cuerpo académico, etc., estamos en muchos lugares y realmente no estamos concentrados en ninguno, mi propuesta es justamente que nos concentremos como profesores en una comisión única que es el área y que desde el área se determine la planeación general de ese grupo de manera colegiada, entonces que de ahí se asigne el presupuesto, la carga académica lo repito y considero que es la mejor forma, incluso que desde ahí se determine si existen pues invitaciones a la mejor colaboración de los miembros de esa área, de esa identidad que va a incorporar tanto a los colectivos de docencia como al área y a los cuerpos académicos.

Presidente del Consejo: la siguiente pregunta para el Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: cuáles son las acciones concretas para la repartición de la carga académica, es decir, cómo se logra la equidad ante profesores de tiempo completo que sólo vienen a clase los días asignados. El reglamento le da atribuciones a la jefatura de departamento para la asignación de cargas académicas, pero en la legislación divisional o los lineamientos divisionales

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
**APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU**  
**SESION 493 CELEBRADA EL 12/06/15.**  
**EL SECRETARIO DEL CONSEJO**

de los colectivos de docencia también están facultados para participar en las cargas docentes, es decir en el departamento nosotros tenemos que ya participar en forma colegiada en la asignación de cargas académicas de tal forma que los mismos profesores participen en forma determinada y en forma consensada de qué cargas quieren realizar y hacerlo esto en forma programática y anualmente para no tener huecos en las asignaciones, creo que es la forma que se puede lograr más la equidad ante la asignación académica, tiene que ser un trabajo de diálogo colectivo entre la jefatura y los colectivos de docencia. En la actualidad los Colectivos de Docencia del Departamento del Medio Ambiente no participan en la asignación académica, entonces yo creo que es una herramienta importante que se encuentran en los lineamientos divisionales y los profesores de tiempo completo que sólo vienen a clases asignadas creo que al aumentar el trabajo colegiado en las áreas y los grupos y los colectivos va a obligar a participar a los profesores de tiempo completo a venir a reuniones, a reunirse y a trabajar, precisamente esa falta de trabajo colectivo es lo que los hace nada más venir a dar sus clases y retirarse, es decir de alguna manera hay que atraer a estos profesores que sólo vienen a participar en sus clases y se desaparecen, por eso es importantísimo aumentar el trabajo colegiado y el diálogo colectivo en el departamento.

Presidente del Consejo: algún comentario o replica adelante Ruth.

D.I. Ruth Moreno Fernández: de qué manera obligar a que trabajen de forma colectiva.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: creo que la palabra obligación no cabe ahorita en el departamento, si queremos unir al departamento creo que la palabra es convicción y diálogo y los colectivos de docencia tienen que participar, es decir si un profesor no está en un colectivo o no participa el colectivo también tiene facultades para asignar la Beca a la Docencia y se encuentra en los lineamientos divisionales, es decir los colectivos y las áreas tienen que reportar el trabajo de investigación y el trabajo de docencia de los miembros y los miembros están sujetos a esa normatividad, no es una cuestión de obligación, es una cuestión de concertación y de diálogo y de hacerle ver la normatividad.

Presidente: pasaríamos entonces a la segunda pregunta para el Mtro. Armando Alonso Navarrete.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: la pregunta dice qué criterios tomaría para reestructurar las áreas con mayor problema y cómo impulsaría una actividad trascendente de sus laboratorios de investigación. Hace rato comentaba que nuestras áreas y grupos de investigación son diferentes, atienden aspectos también diversos y cada uno de ellos necesita una atención detallada pormenorizada, las grandes áreas tienen que revisar su objeto de trabajo, tienen que mirar una reconfiguración al interior, tienen que tomar en cuenta una revisión, la manera en cómo están conformadas, cuáles son los objetivos que están atendiendo, cómo se está desarrollando el trabajo colectivo dentro de estas áreas, de tal manera yo creo que tienen que entrar, yo le llamo a este proceso de reconfiguración y actualización.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

Las áreas pequeñas como Arquitectura Bioclimática y Paisaje pequeñas, me refiero al número de sus miembros, tienen que seguir recibiendo apoyos importantes para mantener el ritmo de trabajo y de productividad que han desarrollado en los últimos años, son áreas muy importantes que han estado dando muy buenos frutos, también entonces la jefatura departamental debe de seguir apoyando a estas áreas lo mismo que con los grupos de reciente creación, son grupos que están en formación, que requieren otro tipo de apoyos para que apunten así a primer instancia, una formación sólida y después probablemente con el tiempo y de acuerdo con los logros y objetivos que hayan alcanzado, buscar su transformación de grupos en áreas, los laboratorios de investigación debe de ser abierto a la comunidad universitaria, tienen que abrirse sobre todo a nuestros alumnos y principalmente ahí desarrollamos trabajo profesores no solamente de nuestro departamento, si no profesores de otros departamentos que trabajamos de manera colectiva algunos proyectos de carácter interdepartamental. Por ejemplo ahora yo no diría que es algo que tengamos que buscar si no ya se está haciendo, pero tenemos que replicar estas cuestiones, tenemos que llevar alumnos de la licenciatura por medio de proyectos de servicio social que estén vinculados con estos laboratorios, tenemos que acercar también a los alumnos de posgrado a los laboratorios para que podamos desarrollar investigación de manera conjunta, así que en la medida de que estos laboratorios estén abiertos principalmente así a nuestros alumnos van a ser espacio vivos de trabajo y de trabajo colectivo.



Presidente del Consejo: yo haría una pregunta, cómo ves la vinculación entre los laboratorios existentes y particularmente los programas de posgrado.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: yo creo que es una vinculación que se tiene que reforzar, hay una liga muy importante entre algunas áreas de investigación, los laboratorios de investigación y el posgrado, pero tenemos que reforzar estos vínculos, quisiera referirme en este caso al Laboratorio de Arquitectura del Paisaje participan alumnos del posgrado desarrollando sus trabajos de investigación lo que ahora en unos trimestre será su tesina para obtener el grado de especialización en otras ocasiones cuando hemos desarrollado proyectos que incluso han sido patrocinados con recursos externos, nuestros alumnos del posgrado los hemos vinculados como becarios de estos proyectos de investigación y esa es una manera muy activa o pro-activa de participar, creo que las áreas de investigación son el soporte principal de los departamentos, de los laboratorios de investigación y generan esta red de relaciones entre el espacio que se da en los laboratorios y el trabajo que hacemos en el posgrado. Hay muchas maneras de hacerlo, por ejemplo los alumnos del posgrado una manera de involucrarlos directamente a la investigación es trabajar de manera conjunta con ellos, para la autoría de artículos compartimos algunos temas, trabajamos en ese sentido y es una forma de llevar a los muchachos a los laboratorios, pero creo que esta parte tiene que reforzarse es muy importante mantener ese vínculo, yo diría directo entre el posgrado y los laboratorios a través de las áreas.

Presidente del Consejo: la segunda pregunta para la Mtra. Sasso.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPÓTZALEO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/11  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C Y A D

Mtra. María Francesca Sasso Yada: cuál debe ser el papel de su departamento en la participación en los órganos colegiados. No me queda muy clara la pregunta, es la que debe cumplir necesariamente no continuar participando en todos los órganos colegiados de manera comprometida cumpliendo con todas sus obligaciones y responsabilidades, en todas las comisiones que le corresponden participar fuertemente en cuestiones políticas, operativas de docencia, en general con el cumplimiento de todas las actividades que le correspondan al departamento y darle seguimiento al trabajo que se ha desarrollado y analizar la visión que tomó la jefa anterior, analizar cuál ha sido su postura para poder participar tal vez sumando ese esfuerzo o teniendo una postura crítica, habría que analizarlo e invitando a que participe más gente dentro de los departamentos. En general en este caso específico a que participe más gente porque la gente no quiere ser consejera, entonces también invitarlos a colaborar, invitarlos a que se den cuenta que es importante la participación activa de los miembros del departamento en las diferentes actividades que tienen que ver con la dirección, con los consejos, con los colegios, básicamente creo que está un poco ambigua la pregunta.


Presidente del Consejo: alguna pregunta o replica, adelante Ernesto.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: qué pasaría en un supuesto que algún grupo de profesores del departamento fueran y le preguntaran o le dijeran que tomara alguna posición sobre algún tema que tuviera que ver con políticas de docencia, investigación, pero que quieran presionar por cuestiones personales y sabe que a nosotros nos interesa que tu posición fuera esta.

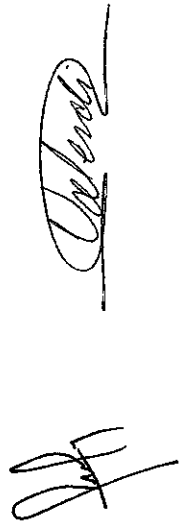
Mtra. María Francesca Sasso Yada: pues tomar la opinión departamental no nada más de un grupo, si no escuchar la opinión del resto del departamento para saber cual tendría que ser la guía a seguir para mí. Yo necesitaría escuchar a todos los miembros del departamento, ante una situación particular considero que es eso lo que se tiene que hacer, escuchar a todos y tratar de no dejarme influenciar por un pequeño grupo si no por los intereses particulares del departamento y de los miembros del departamento por beneficiar en total al departamento no aun pequeño grupo que desgraciadamente sucede mucho en nuestro departamento está muy dividido y si hay mucha presión sobre el jefe de departamento para la toma de decisiones.

Presidente del Consejo: pasaríamos a la segunda pregunta para el Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: describa tres acciones principales que emprenderá en el departamento en caso de ser designado como jefe. La primera, una activación urgente de los colectivos de docencia, de acuerdo a líneas temáticas tenemos colectivos de docencia de arquitectura con 30 miembros que es imposible trabajar, imposible de llevar a consenso a 30 personas porque están asignados por licenciatura, no por unidades temáticas como lo piden los lineamientos divisionales, es urgente cambiar esa situación porque solo así podremos acelerar la revisión de los programas y planes de estudio, para que podamos acelerar el acomodo de las materias

  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 493 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

optativas, podremos acelerar la educación a distancia, eso es urgente. Segundo, revisar los programas de investigación que tienen más de 20 años de las áreas fundadoras y reestructurar los miembros de las áreas fundadoras esperando que de ahí se formen nuevos grupos ya que las investigaciones de las áreas fundadoras son unipersonales, eso ya no puede ser. Tercero y muy importante es estimular el diálogo colectivo para definir una vocación departamental asía la sustentabilidad y que tienen que permear en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, es decir, cada acción que lleven a cabo los académicos de departamento deberán de considerar alguna parte de sustentabilidad, la sustentabilidad pide interdisciplinaridad, pide vinculación y tenemos proyectos de investigación unipersonales y eso ya no puede continuar. Estas tres acciones principales una en docencia, la otra en investigación y en difusión y cultura es importante ya usar los medio con que cuenta la UAM, que es Radio-UAM, CyAD-TV, y la creación de una revista departamental, tenemos una revista en el departamento, pero no le da cabida a todo el departamento, necesitamos una revista departamental que le dé cabida a las tres licenciaturas de diseño y a todos los miembros del departamento.



Presidente del Consejo: adelante Jorge


Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux: yo preguntaría si se habla de reestructurar en términos de la investigación, qué prospectiva hay al respecto, asía dónde llevar esa reorientación, qué bases se tienen, de qué tipo de investigación, cuáles son las ideas entorno a esas nuevas áreas de oportunidad de la investigación.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: las áreas fundadoras tienen diferentes licenciaturas, diferentes tendencias y yo creo que hay un área de oportunidad para que ellos se organicen y se organizan de nuevo ahora, pero de diferente forma en forma interdisciplinar. Creo que el error que hemos tenido es que nos hemos organizado por licenciaturas y no por temáticas, una temática debería de dar cabida a ser interdisciplinaria a tener todos los campos de la sustentabilidad económicos, sociales, técnicos, ambientales, ahora yo me refiero a reestructurar la investigación en los programas que ya se encuentran bastante antiguos, no tenemos una temática específica para eso, es el concierto departamental, entre todos tenemos que hacer una trabajo colegiado asía dónde queremos ir o cuál va a ser el paradigma ambiental, de aquí en adelante el paradigma ambiental cambio, nosotros tenemos que actualizarlos y debe de ser un concierto de todas las voluntades.

Presidente del Consejo: según el programa acordado haríamos una pausa de cinco minutos y retomariamos las preguntas divisionales, hay una propuesta de que continuemos, sometería a su consideración que continuáramos con las preguntas divisionales sin hacer pausa, los que estén a favor manifiésteno por favor.

Secretario del Consejo: unanimidad.

Presidente del Consejo: continuaríamos con las preguntas relacionadas con la división en el mismo orden primero Mtro. Armando Alonso.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESIÓN 993 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C Y 1 D


Mtro. Armando Alonso Navarrete: la pregunta dice, cómo fomentaría el trabajo colegiado divisional. En mi plan de trabajo planteo un concepto que para mí es fundamental mirando el marco de la referencia divisional y tienen que ver con la solidaridad interdepartamental, es muy importante que los cuatro departamentos se respalden mutuamente para llevar a cabo iniciativas sobre todo relacionadas con proyectos de investigación en donde se pueden acometer temáticas afines que muchas veces no pueden ser cubiertas en su totalidad por un solo departamento o por el personal de un solo departamento. Por otro lado muchos temas de actualidad pues se abordan desde diverso enfoques, desde diverso puntos de vista y precisamente esta dinámica es la que nos permite enriquecer este tipo de investigación. Yo creo que por ejemplo la investigación de alta calidad, la investigación de excelencia demanda una contribución interdisciplinaria y transdisciplinaria, cada uno de nuestros departamentos reúne ciertas particularidades y en ese sentido también reúne una serie de potencialidades que no hemos sabido aprovecharlas de manera compartida, así que yo creo que el trabajo colegiado divisional se puede dar a través de estos esquemas y la solidaridad interdepartamental no solamente se circunscribe a la participación en proyectos de Investigación, también en la docencia, por ejemplo en la distribución de la carga docente creo que requiere de una visión más amplia que trascienda la esfera departamental para apoyarse mutuamente entre jefes de departamento y lograr establecer una carga académica equilibrada de manera que yo creo que en la medida en que podamos establecer mecanismos y fórmulas para participar entre los diferentes departamentos podemos lograr un trabajo divisional colectivo más fuerte, más importante.

Presidente del Consejo: adelante Ernesto.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: en temas que atañen al departamento de Medio Ambiente consideras que por ejemplo el tema de sustentabilidad qué ya han mencionado podrías para que los otros departamentos pudieran aportar en trabajar en cuanto a investigación,

Mtro. Armando Alonso Navarrete: de hecho así es, en los otros departamentos también se atienden problemas que están directamente relacionados con la cuestión del medio ambiente o la sustentabilidad, ya sea desde el enfoque tecnológico desde el enfoque metodológico, el teórico incluso el artístico hay muchas contribuciones que vistas distribuidas en los demás departamentos apunta que son afines a esta temática. Yo creo que el medio ambiente por llamarlo así, por tratarlo como un concepto transversal que permea a los cuatro departamentos y yo creo que en este sentido pues es una oportunidad más de trabajar conjuntamente, de trabajar coordinadamente, entonces yo creo que efectivamente es una cosa que se está haciendo y se puede desarrollar todavía de mejor manera.

Presidente del Consejo: pasaríamos ahora a la primera pregunta divisional para la Mtra. Francesca Sasso.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/11  
**EL SECRETARIO DEL CONSEJO**

C V 1 D



Mtra. María Francescas Sasso Yada: cómo incluiría la opinión e intereses de los alumnos de la División en los procesos de cambio y modificación de los planes y programas de estudio. Pues invitándolos a colaborar en la toma de planeación, involucrándolos en los grupos de discusión sobre las modificaciones que se deben de hacer o las adecuaciones que se deben de hacer al respecto, escuchando sus necesidades, acercándonos a ellos a conocer cómo ven ellos la universidad, cómo ven el futuro de la universidad, considero que ellos tienen una visión más clara de lo que sucederá en 20 años, invitándolos a una participación más activa en todas las temáticas en la de planes y programas de estudio, en las de asignación sería interesante escuchar la opinión de los alumnos cuando asignamos a un profesor para dar una materia escucharlos necesitamos tener un dialogo más directo con los alumnos, necesitamos conocer su postura conocer cómo ven la situación de la universidad. El Rector me decía, me preocupa mucho que la encuesta dirigida a la juventud dice que los alumnos tienen esperanzas en la universidad y tu estas planteando que los alumnos han dejado de creer en nosotros y le dije me parece dramática la situación, pero esa es la verdad, yo escucho a los alumnos y escucho alumnos de diferentes niveles y de las diferentes licenciaturas con una preocupación severa sobre el actuar cotidiano de los profesores y esto realmente a mí me parece que es un foco rojo y que tenemos que dar respuesta y tenemos que escucharlos más cercanamente y que tenemos que saber que opinan. A través de la Coordinación de Docencia hicimos una encuesta para conocer los motivos de la deserción, la estamos empezando analizar apenas, pero aquí se ven cosas dramáticas, profesores que no vienen profesores que acuerdan que dejan un trabajo y vuelven al final del trimestre, alumnos que deciden desertar del curso porque simplemente no los satisface el profesor. Entonces yo considero que escuchar a los alumnos es fundamental, pareciera que las autoridades estamos en un satélite alrededor de ellos y que no son ellos nuestro motivo de estar en la universidad, tenemos que estar mucho más cerca un diálogo más constante, hay mucha injusticia hacia los alumnos y tenemos que conocer un diálogo para conocer esa injusticia.


Presidente del Consejo: pasaríamos a la primera pregunta de la división para el Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: cuáles serían sus propuestas de colaboración interdepartamental para contribuir a la mejora divisional. La Ley Orgánica en las atribuciones a los departamentos menciona por poner medida al desarrollo de las actividades académicas y propiciar la colaboración con los otros departamentos, es decir en la Ley Orgánica ya están las herramientas para la vinculación aunque a veces la Rectoría General no reconoce la vinculación, pero la Ley Orgánica manifiesta esa coordinación. Cómo se puede construir para una mejora divisional, creo que tendremos que cambiar algunos lineamientos divisionales para permitir la participación interdepartamental, es decir ya no puede ser un mecanismo abajo, escondido o de cuates, tiene que ser una herramienta o un mecanismo transparente para que exista esa transparencia de participación interdepartamental ósea las reglas del juego no son claras, la ley lo permite, pero no hay los mecanismos, no sólo los mecanismos entre departamentos si no los mecanismos de las áreas y los mecanismos entre proyectos, yo creo que la propuesta de colaboración es iniciar

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPÓTZALEO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 97 CELEBRADA EL 12 de JUN.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V A D

esta serie de políticas en el Consejo Divisional para que permeen y se facilite esa vinculación interdepartamental, no podemos seguir de esta forma funcionando si no que tiene que ser una forma transparente de puertas abiertas, de políticas abiertas, de reglamentos abiertos, de lineamientos abiertos, de procedimientos claros, esa sería la forma en participar y creo que como medio ambiente como nuestro paradigma debe de ser sustentabilidad nosotros debemos de procurar iniciar ese proceso de ser interdisciplinarios, es una obligación ya no es una opción, si nosotros queremos ser medio ambientales después del año 2000 de este milenio tenemos que ser sustentables y sustentables quiere decir interdisciplinar e interdisciplinar quiere decir vinculación, vinculación tiene que ser interdisciplinar interdepartamental y con otras divisiones, instituciones.

Presidente del Consejo: Ernesto adelante.

Mtro. Ernesto Noriega Estrada: que opinarías al respecto decías hace un momento que cambiar las herramientas divisionales, las transparencia, los procedimientos claros, qué opinarías al respecto de formar grupos de investigación entre departamentos apoyados por la División.


Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: sería sensacional no solo grupos, también áreas, ya no podemos ser vecinos, tendríamos que ser compañeros de División, urge esa acción, por eso yo decía más mecanismos transparentes, ahorita como se lleva a cabo la vinculación pues yo soy cuate de acá, soy cuate de acá, y nos ponemos de acuerdo. Yo creo que tenemos que poner un poco más transparente ese entramado institucional para favorecer esa vinculación ya no puede ser así.

Presidente del Consejo: ahora procederíamos a la segunda pregunta divisional de Armando Alonso.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: cuál es su visión sobre el futuro de los diseños. Es una pregunta bien interesante, yo manifiesto claramente el trabajo que nos ocupa aquí en términos del campo disciplinar en el que nos conducimos tiene que atender básicamente las demandas sociales, las demandas nacionales creo que la universidad debe de estar preparada, debe de estar preparándose ya para las nuevas demandas, para las demandas futuras de la formación profesional de los jóvenes mexicanos, yo creo que en gran medida el futuro de los diseños radica en eso, si la oferta académica de nuestra universidad no se ajusta o no responde fielmente a esas demandas sociales pues entonces no hay futuro para los diseños.

Presidente del Consejo: adelante Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: simplemente preguntarte que propondrías específicamente, pero te lo voy acotar más efectivamente el tema pasa por acotar o apegarse a lo que la misma Legislación dice, tendría problemas sociales la necesidad del país, entonces cómo hacerlo en materia de docencia concretamente, cómo entrarle a estos nuevos paradigmas hablamos de las nuevas competencias que los estudiantes deben de tener, pero hasta ahorita no hemos hablado de las



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESIÓN 497 CELEBRADA EL 12/06/15,  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

nuevas competencias que los profesores deberían de tener, me gustaría preguntarte concretamente qué crees que podríamos hacer, por dónde crees que podríamos ir.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: los profesores investigadores de la UAM tenemos que estar al tanto de lo que está ocurriendo en nuestro entorno difícilmente nos vamos a enterar si no traspasamos los umbrales del aula, del laboratorio, del taller o del seminario, tenemos que estar afuera, tenemos que estar en contacto con la sociedad, tenemos que incluso conducir a esta misma dinámica a los alumnos, tenemos que estar en un contacto permanente con el exterior porque sucede que muchas veces nos quedamos encapsulados dentro de la universidad y por fuera el desarrollo profesional avanza, los desarrollos tecnológicos también siempre están por delante de nosotros. Un caso muy particular es esta brecha que existe entre el lenguaje que utilizan nuestros alumnos y nosotros, ellos utilizan un lenguaje hipermediático que lo manejan como algo natural, mientras nosotros estamos todavía muy alejados de esos aspectos y por qué ha ocurrido, porque nosotros no hemos mantenido un poco cerrados en el confort de la universidad, tenemos que mirar así fuera, tenemos que actualizarnos permanentemente, tenemos que saber identificar cuáles son esas demandas y formarnos para atender esas demandas también.

Presidente del Consejo: pasaríamos a la segunda pregunta de la división para la Mtra. Francesca Sasso

Mtra. María Francesca Sasso Yada: cuáles serían sus propuestas para el desarrollo de la División a un plazo de diez años. Pues una sería una mayor apertura asía el intercambio, el intercambio estudiantil asía la movilidad estudiantil y de profesores justamente ahorita estaba pensando anotando algunas ideas porque no nos vamos los profesores de movilidad que es lo que nos evita estar en otras instituciones es falta de credibilidad en nosotros mismos, es falta de auto estima, es falta de conocimientos fuertes, de estar bien cimentada nuestra formación, qué es lo que sucede, por qué no nos vamos son poquísimos los profesores que se han movido. Entonces en este momento estas eran mis ideas justamente en como la veo en un plazo a diez años, pues yo ni siquiera podría imaginármela a diez, a lo mejor a cincuenta en donde la universidad está llena de extranjeros, en donde los mexicanos están en otras universidades, en donde el aprendizaje es selectivo, en donde el alumno pueda elegir en si se convierte en tras-disciplinario porque actualmente yo en los últimos dos años he tenido cantidad de que están en la segunda o tercera licenciatura, entonces me pregunto cuáles son las causas de estar en una segunda o tercera licenciatura y las respuestas que me vienen a la cabeza son múltiples una la falta de empleo, si yo tengo una mejor formación o más diversas pues amplio mis posibilidades de desarrollo profesional otra es trabajar en la tras-disciplina en ser yo diseñador y medico pues empiezo a tener un campo de trabajo más específico más claro y con un potencial amplísimo. Ahorita tengo un alumno que es médico y estudia diseño industrial entonces considero que ya los jóvenes no se quedan en una disciplina que es limitativa si no están pensando en la multidisciplina, en la diversidad. Tengo otra alumna que estudia Física en la UNAM y es alumna de diseño industrial, aquí el trimestre pasado tuve dos alumnos de Mecatrónica en el


Poli y que estudian diseño industrial aquí. Entonces qué están viendo los jóvenes quiero ponerme en sus ojos y yo creo que ya una sola disciplina no te da la información suficiente ni el campo laboral suficiente, entonces yo considero que la visión que deberíamos de tener es la curricula de las tres carreras está abierta y que el alumno defina asía donde quiere ir y no solamente las de la División, yo abriría otras disciplinas para que seleccionaran su formación.

Presidente del Consejo: este cambio en las disciplinas o en el enfoque disciplinario en qué piezas crees tú que estamos debe ser fundamental, está claro que hay una relación asía los planes de estudio, pero que otras piezas además de los planes de estudio intervienen en el cambio interdisciplinario.

Mtra. María Francesca Sasso Yada: lo primero sería que necesitamos alumnos muy críticos para que pudieran tomar ese tipo de decisiones, esa es una que vinieran muy sólidos emocionalmente y muy claros profesionalmente y que aspiran entonces a lo mejor algunos cursos preparativos para los alumnos que eligieran esta postura de libertad en la curricula y también cambiar la visión de los profesores porque los profesores tenemos una visión tradicional y además nuestros cursos están dirigidos asía Arquitecto, Diseñadores Industriales y Gráficos, aquí tendríamos que enriquecer nuestra formación porque tendríamos que tener herramientas para atender alumnos de ingeniería, de sociales desde otras disciplinas, entonces si considero que se necesitan cambios fuertes desde el modo de pensar de cada uno de los miembros de la universidad y cambios fuertes en todas las cuestiones estructural y de sistemas escolares, si no cuentas con las estructuras que te lo permitan pues va a ser una prueba fallida. Otra cuestión, pues trabajo interdisciplinar, tendríamos que estar en constante vinculación con los ingenieros, ahorita estamos desarrollando una prótesis y estamos trabajando con ingeniería mecánica, queremos invitar a gente de Sociología, de Derecho porque se trata de una persona a la que arrolló una patrulla, le amputo una pierna, le amputo un brazo y entonces hay otras cosas muy importantes para que la persona pueda usar su prótesis, necesita apoyo sociológico necesita apoyo legal etc.

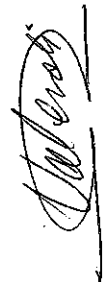
Presidente del Consejo: pasaríamos al turno del Mtro. Roberto Barnard.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: qué ideas tiene para mejorar la docencia divisional. Va parecer repetitivo, pero bueno es bien importante la participación de los colectivos de docencia y no solo en licenciatura, también en posgrado. Los problemas de cargas académicas, los problemas de los contenidos de las UEAS, de los planes y programas de estudio no sólo son problemáticos en licenciatura, son problemáticos en posgrado, hay muchas cosas que se pueden hacer para mejorar la docencia divisional, realmente lo que los alumnos necesitan es un poquito más de claridad, de uniformidad en los contenidos, de un poco de uniformidad en las evaluaciones, es decir, los colectivos debe tener ciertos lineamientos para uniformizar las evaluaciones, ya no puede ser que los alumnos que tomaron una UEA, tome otra UEA con otro profesor, se supone que es la misma materia y en el examen de recuperación, yo no vi esto, el profesor no me dio esto, tenemos que limitar esa variedad, no puede ser coercitiva, tiene que ser colegiada y tiene que ser

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPÓTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION ~~49~~ CELEBRADA EL 12/06/11  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D

dada por los colectivos de docencia. La otra parte para mejorar la docencia divisional es definitivamente tener todo esto en la WEB, es decir el alumno tiene que ser muy claro y tener la herramienta muy clara, ya hablaron mucho de que los alumnos son nuevos, los alumnos requieren ya de una WEB, que les atienda todos sus problemas divisionales, no sólo de trámites, si no de contenido, de interacción, es decir, yo tengo que tener una cuestión más moderna para poder acelerar este proceso de docencia divisional o mejorar este proceso de docencia divisional, claro si se pudiera aumentar el trabajo o estimular el trabajo de los colectivos de docencia para esta mejora divisional es bien importante. Otro aspecto sería la capacitación de los profesores, es bien importante que los profesores estén siempre con programas de actualización y de capacitación porque eso va a retribuir directamente en la docencia y por último esta la vinculación con investigación, es decir tenemos que permear que los proyectos de investigación lleguen a la docencia o lleguen a la actualización de los planes y programas de estudio porque por un lado hacemos investigación, por un lado hacemos docencia, por un lado hacemos actualización de planes y programas de estudio, pero parece que son tres caminos diferentes y tienen que permear los tres.



Presidente del Consejo: adelante Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: yo te pediría que fueras muy crítico con la pregunta que te voy hacer que es en dos niveles, yo quiero preguntarte en forma concreta qué no ha funcionado en los colectivos de docencia en tu departamento y qué no ha funcionado en los colectivos de docencia a nivel divisional y encontrar propuesta que me digas, qué proponer concretamente para mejorarlos a nivel divisional fue uno de los puntos que discutimos.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: anteriormente mencione que los colectivos de docencia tienen lineamientos que tienen que ser actualizados, pero los lineamientos establecen que tiene que ser por campos de conocimiento, actualmente nosotros, nuestros colectivos de docencia son por licenciatura tenemos colectivos de docencia de arquitectura de 30 personas es imposible llevar a cabo consensos, reuniones de 30 personas porque todos son arquitectos, es una medida equivocada tener colectivos de docencia por licenciatura, es urgente hacerlos por campos de conocimiento o por UEAS afines, eso sería lo más importante departamental. A nivel divisional es definitivamente respetar los lineamientos de los colectivos y estimular su funcionamiento, es decir los colectivos no tiene ningún estímulo en la actualidad de ninguna índole, si no tiene un estímulo no van a trabajar, entonces deben de tener algún estímulo, alguna comunicación divisional para que trabajen porque debe haber un director de orquesta, debe haber una coordinación que los organice, que los estimule a trabajar para que tengan producción a manera divisional, ese sería muy importante y es importante revisar esos lineamientos, si el problema está en los lineamientos, entonces es importante revisarlos a nivel divisional porque si no seguimos empantanados y seguimos con un retraso muy grande en la actualización de los programas de estudio, las actualizaciones son aquí lentísimas y el conocimiento afuera es rapidísimo si uno lee el libro de Bill Gates cada cuando

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 22/06/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V 4 D

cambia el conocimiento, yo creo que nuestros planes y programas de estudio sería completamente anacrónicos.

Presidente del Consejo: muy bien muchas gracias, con esto concluiríamos la ronda de preguntas, respuestas y replicas por parte de los candidatos pasaríamos a la parte final que serían sus conclusiones, tendría para ello ocho minutos cada uno y lo haríamos en el mismo orden del sorteo es decir iría primero Armando Alonso.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: el departamento de Medio Ambiente está conformado predominantemente por profesores de tiempo completo la mayor parte de su planta académica somos profesores de tiempo completo en esa medida o tomando en consideraciones esto es muy importante lograr un mayor compromiso de quienes somos profesores de tiempo completo para cumplir adecuadamente y de mejor manera con nuestras actividades sustantivas dentro de la universidad tenemos que revertir muchas practicas inadecuadas que se han desarrollado a lo largo de muchos años y de las cuales nos hemos quejado también durante muchos años, pero siempre tiene que llegar un momento en que iniciar una acción contundente y decidida para revertir estas prácticas, creo que ahora es el momento indicado para lograrlo, tenemos que tratar de eliminar el ausentismo en las aulas, los profesores tenemos que cumplir adecuadamente con los horarios en los salones, en los laboratorios, tenemos que mantener un clima de respeto asía los alumnos, tenemos que contribuir también a construir un entorno más favorable para la formación de nuestros alumnos, principalmente en función de las circunstancias por las que atraviesa nuestro país, el trabajo colectivo se desarrolla dentro del departamento, pero de una manera formal pero no necesariamente en los hechos, es decir pocos profesores, es más considero que ningún profesor esta fuera de un área o un grupo de investigación, sin embargo eso no quiere decir que trabaje colegiadamente con otros profesores, tenemos que revisar eso. También tenemos que asegurarnos no solamente en el papel sea colectivo, sino también en los hechos, el departamento aunque es un departamento diverso requiere de una atención uniforme, requiere de una atención generalizada a todos los miembros la gestión departamental debe de brindar todas las facilidades para el desempeño para el mejor desempeño de quienes integramos el departamento, tenemos también que observar que el departamento se acerca a una etapa crítica en el recambio generacional, una buena proporción de nuestros profesores están próximos o se están acercando a una etapa de retiro tenemos que visualizar eso tenemos que tomar las previsiones necesarias y tenemos que asegurarnos de que estos profesores que brindaron muchos años de servicio a la universidad se retiren de una manera digna preferentemente vinculados a los nuevos profesores que están o a los profesores jóvenes que se están incorporando al departamento para recuperar esta figura, este trinomio del profesor titular asociado y asistente considero que esa experiencia acumulada que radica en profesores que han estado en el aula durante 25 o 30 años se tiene que aprovechar, se tiene que transmitir a nuestros nuevos valores, yo los llamo así a los nuevos valores del departamento y tenemos que seguir formando esta universidad, tiene que seguir formando a sus propios maestros, a sus propios profesores, también tenemos que ser flexibles, es decir no tenemos que estar cerrados sino que tenemos que ser abiertos y eso que es importante



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 1 D

mantener vínculos con otras universidades y recibir profesores que estén formados en otros lugares, pero que la masa crítica de la planta docente y de investigadores podría estar formada sin ningún problema dentro de nuestra universidad, así que observar ese recambio generacional en la universidad es fundamental, es importante que no perdamos de vista que vamos a tener que enfrentar de manera decidida y conjunta los retos que implican las adecuaciones a los planes y programas, la educación a distancia tiene que ser vista como una opción más para mejorar el trabajo docente, la movilidad académica no solamente para profesores si no para alumnos, también tiene que ser un medio que nos vincule con otras instituciones dentro y fuera del país, las malas prácticas del personal académico tienen que ser revisadas y tiene que ser revertidas a partir de un trabajo de equipo. La universidad debe de estar atenta a esas demandas futuras que nacen día a día con la emergencia de nuevas demandas y requerimientos sociales y en esa medida estará habilitada para aumentar su capacidad de matrícula, son dos cosas que están vinculadas de manera muy estrecha, los eventos que se deban de realizar desde los grupos, áreas de investigación y el departamento deben de ser eventos de promoción y difusión de la cultura bien planificados en donde el uso de los recursos se haga de una manera racional y equilibrada tratando de ampliarlo, los beneficios que se obtienen de estos eventos no solamente a la comunidad universitaria si no a la sociedad en general, el presupuesto debe de ser utilizado de una manera también racional, equitativa, ampliamente distribuida entre áreas, grupos de investigación y el presupuesto debe de integrarse de una manera coordinada proviniendo básicamente directamente de los profesores desde los requerimientos de los profesores así las jefaturas de áreas y de grupos y posteriormente se debe de integrar a escala departamental, los laboratorios como ya lo había mencionado los laboratorios que están bajo la responsabilidad de profesores miembros del departamento deben de ser laboratorios abiertos que incluyan el trabajo de todas las esferas del ambiente universitario, la carga académica debe de ser planificada con suficiente tiempo de antelación y debe de ser un ejercicio compartido entre las cuatro jefaturas departamentales y la dirección, debe de haber una conciliación, yo creo que deben de eliminarse algunos cotos o feudos, en ese sentido como lo mencionaba la solidaridad interdepartamental ayudaría mucho a equilibrar la carga académica y hacer un trabajo mejor distribuido los proyectos interdepartamentales, también pueden ser o deben ser una vía que nos permita asumir retos compartidos y no solamente resolver problemáticas si no también compartir los beneficios entre los departamentos, creo que ahora estamos ante una oportunidad para renovar y refrescar nuestra División y es importante aprovecharla.

Presidente del Consejo: sigamos con la Mtra. Francesca Sasso.

Mtra. María Francesca Sasso Yada: muchos asuntos a trabajar en el recambio generacional, no recuerdo si lo dijo Roberto o Armando, ya habemos profesores que tenemos muchos años en esta institución, deberíamos de empezar a planear nuestra salida, yo ya la estoy planeando no pienso quedarme muchos años más, recambio generacional para abrir oportunidades a los jóvenes, en esta cuestión de abrir oportunidades a los jóvenes me preocupa mucho nuestro posgrado, nuestro posgrado se ha convertido en la esperanza de los jóvenes para estudiar y quedarse

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 457 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

en la UAM, esos son los comentarios cotidianos que yo escucho de la gente que está en el posgrado ósea yo estoy haciendo un posgrado porque quiero quedarme de docente en la UAM, no les interesa tanto la investigación, están buscando ser docentes y tener un trabajo garantizado. En esta cuestión de los colectivos de docencia quisiera contestarle un poco a Marco cual es mi visión, yo creo que los colectivos de docencia por sí no deben de existir, debe de ser el Área vincular las investigaciones a la docencia y en la media en que la investigación esté vinculada a la docencia, la asignación será más congruente y más acertada y más oportuna, por eso yo propongo que sean las áreas quienes trabajen como colectivos de docencia, como cuerpos académicos y como áreas que se fusione el trabajo. Qué ha pasado, se ha disimulado el trabajo, entonces queremos estar en todos lados y no estamos en ninguno, tenemos que estar en uno solo, en uno que nos coercione y que nos fortalezca y que nos dé más riqueza porque si no estamos tratando de hacer pequeñas cosas en todos lados, no vamos avanzar nosotros, tenemos muchas propuestas de desarrollo de materiales didácticos y no avanzamos porque nos supera la investigación, nos supera la docencia, nos superan muchas cosas, es muy importante trabajar en sub-grupos hay pequeños grupos que tienen visiones muy claras de su proceder, necesitamos trabajar en sub-grupos, trabajar en pequeños grupos que nos lleven hacia la visión diferente de cada uno de ellos, ahorita estaba pensando sería padrísimo invitar a los alumnos a las reuniones de área a escuchar y a que se den cuenta qué se hace, cómo se hace y que nos dieran su postura crítica de qué sucede. Recuerdo mucho cuando fui a dar una ponencia en la UNAM y un sindicalista me dijo, hay maestra yo no sé para que les dan tanto dinero a los investigadores, ellos simulan que investigan y la investigación no sirve para nada, eso me golpeó fuertemente, me golpeó en mi pensamiento, en mi cuestionamiento de si realmente investigamos o si realmente simulamos, como me lo planteaba el señor es pura simulación, eso me movió fuertemente. Si realmente queremos investigar necesitamos mucho más recursos para hacer investigaciones serias, no podemos proceder con doscientos mil pesos no sirven para nada, esta reconstitución de estos colectivos y fusión con las áreas te permite el trabajo de los sub-grupos, te permite que el mismo grupo autorice o no los viajes de los profesores, a dónde te vas, por qué te vas, a qué vas, cómo estas afectando a los alumnos, como vas a beneficiarlos, que vas a traer de regreso a la universidad después de este viaje, que vas aportar, que le vas a devolver, tenemos que estar construyendo en un dar y dar, yo te doy como institución todo lo necesario para que te vayas y tu como profesor que me das a mí a cambio de eso que estás haciendo para irte y tener participación en otro país o fuera de la ciudad, esto también nos permite la distribución de la carga y pienso en la redistribución de la carga no sólo a nivel departamental, lo pienso a nivel divisional nos tenemos que sentar a discutir quienes son las personas adecuadas para dar qué pero los departamentos no solamente al interior del departamento todo el mundo debe de tener coincidencias en el departamento de investigación justamente planteaban o me han expresado su postura varios profesores nos dicen por qué nosotros no tenemos derecho a dar diseño de productos, por qué nos calificaron como teóricos sólo podemos dar teóricos, si tenemos experiencia, si tenemos capacitación, tenemos una serie de cualidades que nos permiten perfectamente dar este tipo de docencia y luego otra cuestión muy preocupante es la falta de las estructuras inter-divisionales o las



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 457 CELEBRADA EL 12/06/15  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V A D



estructuras legales para el trabajo inter-divisional. Yo pertenezco al programa de investigación sobre infancia, sucede esta en Xochimilco, pero somos de Rectoría General, pero las investigaciones están registradas unas en Xochimilco, otras en Iztapalapa, otras en Cuajimalpa, otras en Azcapotzalco, algunos participamos en varias pero nos hemos sentado a discutir y donde deben de estar debería de haber un organismo que cohesioné estas investigaciones y que tú lo registras de una manera tal que está registrada en todas las divisiones. Ahorita que estamos con lo de la prótesis, dónde vamos a registrar la investigación en mecánica por que allá se la solicitaron o la vamos a registrar en diseño porque aquí estamos principalmente desarrollando el trabajo, entonces no tenemos tampoco las estructuras suficientes para estas adecuaciones en nuestros sistemas de colaboración, una universidad más abierta a la equidad hablando en accesibilidad de todo tipo de personas, nosotros tenemos una educación a distancia, estamos siendo equitativos con las personas con discapacidad, estamos siendo equitativos con las personas de bajos recursos, estamos siendo equitativos con las personas que viven muy lejos de esta escuela, trabajar con equidad también en la apertura de las plazas ahí toma de decisiones de asignación de plazas a la fecha en que a mí me parecen decisiones totalmente inequitativas me he retirado de algunas de ellas y he dado mi opinión crítica, pero no las he firmado porque no estoy de acuerdo en la forma en que se asignan las plazas se beneficia alguna persona porque es mi cuate, porque es mi pariente porque es el recomendado de fulanita porque existe una prebenda política que dice que yo tengo que aceptar a esta persona, estoy absolutamente en desacuerdo con todo esto si queremos ser equitativos las plazas se abren a todo el público, la demanda es altísima, de un mes cinco candidatos que es eso el reflejo del desempleo reflejo de la falta de oportunidades y además les estamos quitando las oportunidades porque tenemos prebendas políticas y la plaza es para juanita o como se llame, considero que estas cosas no las podemos hacer si queremos que este país salga adelante, tenemos que empezar por nosotros mismo tenemos que revisarnos rediseñando nosotros mismos.

Presidente del Consejo: pasaríamos al cierre de Roberto Barnard.

Mtro. Roberto Barnard Amozurrutia: creo que nos urgen en el departamento mucho trabajo colegiado, estimular mucho el trabajo colegiado, yo pertenezco a un área que se reunió en la gestión cuatro veces, una vez al año eso no puede ser simple y sencillamente no puede ser, las áreas, los colectivos, los grupos, hay grupos que funciona, hay grupos que no funcionan, hay áreas que no funcionan, que no están diseñadas para funcionar como áreas, hay que reestructurarlas urge ese trabajo colectivo en las áreas así adentro, a ellos mismos reestructurar considerar su funcionamiento porque están sujetos a sus políticas de supresión y modificación de las áreas, entonces es bien importante esa revisión del trabajo en las áreas del trabajo, en los programas de investigación de más de 20 años de revisar y estimular los proyectos de investigación con un aspecto sustentable, pero eso tiene que ser a través de mucho diálogo, el trabajo colectivo y el trabajo colegiado es un trabajo de diálogo, es decir no puede haber uno sin el otro y lo mismo es en el departamento si no tenemos trabajo colegiado en áreas, el colectivo y grupos significa que no hay diálogos van de la mano, diálogo y trabajo colectivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/15.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V 4 D

estar separados van de la mano. Urgen compromisos, diálogos con compromisos, con programas de trabajo concertados con el diálogo, esta área vamos hacer esto, vamos a programarlo, oye grupo vamos hacer esto, vamos a programarlo, estamos de acuerdo, es un diálogo permanente, no puede ser indicativo, no puede ser ni de arriba y de abajo para arriba, tiene que ser una concertación, entonces con esa concertación se alcanzan compromisos y se alcanzan objetivos, me preocupa esta falta de trabajo colectivo porque si vamos a considerar que el paradigma ahora es sustentabilidad, yo no concibo la sustentabilidad sin ser interdisciplinario, de nuevo requiere diálogo trabajo colegiado y vinculación no puede ser de otra manera, pero sólo con el dialogo, un diálogo dialectico no puede ser de otra manera si no vamos a seguir con proyectos unipersonales programas de más de 25 años, si establecer ningún vínculo interdepartamental, claro sólo este dialogo solo este trabajo colectivo va a permitir actualizar los programas y planes y programas de docencia si no vamos a continuar igual los planes y programas de docencia, los planes y programas van a seguir moviéndose a una velocidad que ya conocemos todos y que para pasar a otros colegios, otras áreas colegiadas también llevan mucho tiempo. Mi otra preocupación es el aumento de la matrícula como lo manifiesta el Dr. Romualdo en su programa de trabajo, yo sé que la asignación del cupo de las universidades lo dictamina el colegio, pero al igual que todos los órganos colegiados de arriba para abajo y de abajo para arriba si la propuesta no comienza por nosotros nunca va a llegar arriba y por supuesto nunca va a llegar a votarse ni a considerarse, mucha gente cuando digo aumentar la matrícula cree que vamos a tener diez o veinte alumnos más, yo creo que con que tengamos uno en cada UEA, es suficiente, participación para el problema que hay en el país, yo no estoy hablando de una gran cantidad, estoy hablando de un granito de arena, ese granito de arena requiere de una buena organización de las cargas departamentales y también colegiada no puede ser, lo tomas o lo dejas tiene que ser una participación colegiada de los profesores y de acuerdo a su perfil profesional y académico, ese aumento de matrícula requiere de la educación a distancia, por eso esa educación a distancia requiere de nuevo de que el colegio me apruebe la educación presencial o semi-presencial, pero por otra parte en el posgrado yo puedo meter diplomados a distancia inmediatamente y tenemos la capacidad y tenemos modelos que tomar como Ciencias Sociales eso me contribuye a aumentar mi problema del aumento de matrícula, las áreas de investigación, los grupos requieren de ser estimulados. Reflexión final es de nuevo mi paradigma de sustentabilidad y la participación interdepartamental en este problema, ya no podemos seguir así, los laboratorios, las áreas importantes de posgrado presentan una demanda muy grande que no podemos satisfacer y qué ha pasado, hicimos posgrados que se convirtieron en virreinos y por otra parte tenemos académicos que pueden participar yo creo que parte de este diálogo debe ser la participación de los académicos, de más académicos en el posgrado y poder ayudar a satisfacer esa demanda que no podemos satisfacer, ese es otro granito de arena a nivel de posgrado es decir el aumento de matrícula, la problemática del aumento de matrícula se presenta en licenciatura y en posgrado, un granito de arena son los colectivos de docencia, los planes de estudio, la educación a distancia, el otro granito de arena, es mayor participación de académicos en el posgrado, yo creo que al invitar a mayor número de académicos podemos en esta área de posgrado, esa aceptación es



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESIÓN 497 CELEBRADA EL 12/06/11  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

CV 1 D

quitar esa ruptura, quitar esas fronteras que se han establecido y no sólo del departamento o de otros departamentos no porque un área sea exitosa no pueda participar otra persona de otro departamento no porque otra área sea exitosa no pueda invitar a otra persona de otro departamento, en la División hay tantos posgrados que podrían trabajar perfectamente en todos los programas de posgrado y aumentar su capacidad para recibir más alumnos de matrícula, esas serian mis preocupaciones y por supuesto este diálogo y esta reflexión debería de terminar la vocación departamental o el camino que queremos seguir en el departamento por los próximos cuarenta años, yo veo ese cambio de paradigma ambiental a sustentable muy importante y no lo veo por mí, es lo que está pasando a fuera y si no actuamos con mayor premura, el Departamento del Medio Ambiente seguirá siendo cada vez menos importante en el exterior.



Presidente del Consejo: con estas conclusiones terminaríamos la parte correspondiente a la presentación de los candidatos y daríamos por concluida la orden del día.



Sin más comentarios al respecto, se concluye la Sesión a las 14:50 horas.

  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
UNIDAD AZCAPOTZALCO  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU  
SESION 497 CELEBRADA EL 12/06/11.  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
C V 4 D

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10